



Manual de Buenas Prácticas Ambientales y Gestión de Residuos

SEPTIEMBRE 2025





INDICE

1. MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS

1.1 MEDIO AMBIENTE EN EL LUGAR DE TRABAJO

- ¿Qué son buenas prácticas?
- ¿Qué podemos hacer nosotros/as?

1.2. PARTICIPACIÓN ACTIVA

- La protección del medio ambiente es un derecho

1.3. BUENAS PRÁCTICAS

- Consumo responsable de recursos naturales en las instalaciones
- Medidas de ahorro de agua
- Consumo racional de energía
- Iluminación
- Climatización
- Aparatos eléctricos y electrónicos
- Reducción de las necesidades de material
- Criterios de sostenibilidad en la compra de bienes y servicios
- Producción limpia de bienes y servicios
- Almacenamiento de productos y residuos para su correcta gestión
- Gestión de los residuos generados
- Mantenimiento preventivo
- Limpieza: "es más limpio el que menos ensucia"
- Transporte y movilidad sostenible
- Compromiso con el medio ambiente de arrendatarios y proveedores

2. GESTIÓN DE RESIDUOS

- Gestión de Residuos
- Categorías y acondicionamiento de residuos en el Centro Comercial
- Plano de zonas habilitadas para el almacenamiento de residuos.

3. COMPRAS RESPONSABLES COV

- Ámbito de aplicación y objetivos
- Criterios de emisiones
- Procedimiento de adquisición





01

**MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS
PROTEGER EL MEDIO AMBIENTE ES
APOSTAR POR EL FUTURO**

1.1 MEDIO AMBIENTE EN EL LUGAR DE TRABAJO

Las empresas, con sus procesos productivos y/o actividades mercantiles y de prestación de servicios, consumen gran cantidad de recursos naturales y generan muchos residuos, siendo así responsables en gran medida, de la degradación ambiental. Sin embargo, también disponen de conocimientos y capacidades de investigación y tecnológica para aplicar mejoras continuas en el sistema productivo, reduciendo de esta manera el consumo de recursos y la contaminación ambiental.

Ello sumado a la cada vez mayor concienciación de la sociedad sobre la necesidad de conservar nuestro medio ambiente para asegurar el bienestar humano y de los ecosistemas, sitúa a las empresas y a sus trabajadores/as como agentes fundamentales para potenciar procesos y actividades que protejan el medio ambiente. Hacer realidad el cambio hacia **la sostenibilidad** requiere que las empresas incluyan la protección del medio ambiente como **parte de su filosofía empresarial** en todas sus fases de actividad.

Para incorporar la **responsabilidad social y ambiental** en su política, la empresa necesita estudiar su impacto en el medio ambiente (necesidad de recursos materiales y equipos disponibles, generación de residuos, vertidos y emisiones, etc.) Y, en base a esta información, desarrollar **planes de minimización de consumos y residuos** para minorar sus impactos ambientales negativos a través de la aplicación de diversas medidas:

Mejores técnicas disponibles: aquellas tecnologías que desarrollan las actividades de la forma ambientalmente más respetuosa.

Sistemas de Gestión Medioambiental y de RSC: las empresas pueden adherirse voluntariamente a SGMA normalizados para certificar que su política ambiental se desarrolla en objetivos y programas de acción y es supervisada y mejorada mediante evaluación continua. Existen varias acciones para implantar un SGMA; la norma internacional ISO 14001, la norma SGE 21 de RSC, y el sistema europeo EMAS, este último más riguroso en los requisitos de evaluación medioambiental y con el valor añadido de reconocer explícitamente y otorgar un papel relevante a la participación activa de los/as trabajadores/as y sus representantes en la gestión ambiental. El CC Zenia Boulevard en su continua línea de mejora, tiene certificados sus servicios en las normas ISO 9001, ISO 14001, Q Calidad turística, S Sostenibilidad turística y Breeam.

Buenas prácticas laborales sociales y ambientales.

¿QUÉ SON BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES?

¿QUÉ PODEMOS HACER NOSOTROS/AS?

Las buenas prácticas ambientales son medidas sencillas y útiles que podemos adoptar tanto los colaboradores y colaboradoras como los arrendatarios y proveedores de cara a reducir el impacto ambiental negativo de sus actividades.

Son acciones que implican cambios en la organización y, fundamentalmente, en el comportamiento y los hábitos de las personas para disminuir riesgos ambientales, promover el ahorro de recursos y una gestión sostenible de las actividades empresariales. En la mayoría de los casos son cambios simples, de aplicación relativamente sencilla y de gran aceptación dentro de la empresa; son medidas que pueden mejorar la competitividad empresarial a cambio de un nulo o bajo coste económico de implantación.

Para garantizar que estas prácticas tengan éxito y logren un cambio real es factor imprescindible que los colaboradores y colaboradoras, como los arrendatarios y proveedores colaborem y nos impliquemos, ya que conocemos de primera mano las actividades desarrolladas en nuestros centros de trabajo.

Recíprocamente, nuestra seguridad y salud se ve comprometida en numerosas ocasiones por las condiciones ambientales en las que desarrollamos nuestra actividad laboral. Por ello, la aplicación de buenas prácticas ambientales en nuestros lugares de trabajo nos revierte y beneficia directamente a reducir riesgos laborales y proteger nuestro entorno.

1.2 PARTICIPACIÓN ACTIVA

Todos podemos promover e impulsar el compromiso de nuestras empresas para desarrollar sus políticas ambientales. Podemos y debemos conocer sobre las actividades que tienen impactos significativos en el medio ambiente y sobre sus actuaciones al respecto.

Asimismo, debemos disponer de información apropiada y actualizada en materia ambiental, tanto de carácter general y sensibilizador, como más específicamente, formación técnica y normativa, para los colaboradores que lo requieran.

Como colaboradores, nuestra participación activa en diferentes aspectos es indispensable para conseguir una mejora continua del comportamiento ambiental:

- **Velar por el cumplimiento de la normativa ambiental y de los objetivos y planes de la política ambiental de nuestra empresa.**
- **Proponer modificaciones con vistas a lograr mejoras ambientales.**
- **Informarnos y aplicar buenas prácticas ambientales en nuestros puestos y responsabilidades.**
- **Participar en los sistemas de gestión medioambiental e interesarnos por su funcionamiento y resultados.**

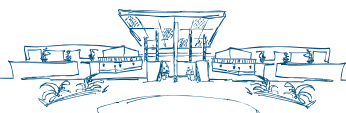
Dada la complejidad de la temática medioambiental, la implicación de todos en la gestión ambiental es una valiosa herramienta para facilitar y encauzar nuestra participación activa.

1.3 BUENAS PRÁCTICAS

Todos y cada uno de nuestros actos afectan al medio ambiente, por lo que tenemos un gran potencial como motor de cambio.

Como grupos de interés (colaboradores y arrendatarios), si tomamos conciencia del impacto que nuestras actividades tienen en el medio ambiente y adquirimos hábitos de comportamiento para proteger la naturaleza, tanto en nuestra vida personal como laboral, contribuiremos a que nuestra sociedad sea más sostenible.

En nuestra gestión, para mejorar nuestro comportamiento ambiental, debemos usar los recursos de manera responsable, adquirir protocolos que prevengan y controlen en los riesgos ambientales derivados de accidentes o emergencias y avisar a las autoridades competentes en caso de vertidos y emisiones anómalas o accidentales.



Consumo responsable de recursos naturales en las instalaciones.

MEDIDAS DE AHORRO DE AGUA

Los colaboradores y arrendatarios podemos fomentar la reducción del consumo de agua, para ello es importante que se instalen sistemas y dispositivos de regulación de caudal (circuitos cerrados que reutilizan las aguas grises; sistemas eficientes de riego; interruptores de descarga en el inodoro; limitadores de presión, difusores o temporizadores en los grifos; etc) pero también que todos/as introduzcamos rutinas para ahorrar agua en el día a día:

Cerrar los grifos cuando no los necesitemos para no malgastar agua (una corriente de agua de 5 mm gasta 528.000 litros de agua al año).

Cerrar el grifo mientras te lavas las manos puede ahorrar hasta 200 litros de agua al día.

Controlar contadores, tuberías y calderas para detectar posibles escapes o consumos excesivos. Instalar si es posible aparatos de telemetría para apoyar dicho objetivo.

Avisar al servicio de mantenimiento si hay alguna avería para evitar fugas (un grifo que pierde una gota por segundo provoca un despilfarro de 30 litros de agua al día y una cisterna rota puede gastar 150 litros de agua al día).

No usar el inodoro como si fuera una papelera (cada descarga puede gastar 10 litros de agua en función de la capacidad del depósito).

Utilizar el agua caliente solo cuando sea necesario para evitar gastar energía.

CONSUMO RACIONAL DE ENERGÍA

Hoy en día recientes diseños, sistemas y aparatos permiten que, tanto nuevas construcciones como antiguos edificios, sean mucho más eficientes energéticamente (contrato de una potencia no superior a la necesaria, aislamiento térmico de puertas y ventanas, sectorización del alumbrado para que solo se enciendan las luces necesarias, bombillas de bajo consumo sistemas de detección de presencia, pantallas y celosías que aumentan el efecto luminoso mediante el reflejo de la luz etc.).

No obstante, como en nuestra actividad laboral diaria necesitamos energía constantemente, adquirir buenas prácticas para ahorrar energía supondrá que por cada KWh de electricidad no consumida evitaremos ser responsables de la emisión de más de medio kg de dióxido de carbono.

Iluminación

Iluminar solo las áreas que se estén utilizando y regular los niveles de luz según nuestras necesidades.

Apagar las luces cuando sean innecesarias, incluso en breves periodos de tiempo (es un falso mito que volver a encender las bombillas fluorescentes consume más que dejarlas encendidas).

Organizar nuestro puesto de trabajo para poder aprovechar al máximo la luz natural.

Abrir contraventanas, cortinas y persianas y mantener limpias las ventanas para permitir la entrada de luz natural.

Climatización

Aprovechar la regulación natural de la temperatura antes de usar sistemas de climatización por ejemplo abriendo las ventanas para crear corriente o bajando las persianas para evitar la insolación directa.

Programar los aparatos de climatización en las áreas ocupadas y solo durante la jornada laboral.

Siempre que sea posible es preferible usar ventiladores en lugar de equipos de aire acondicionado, ya que bajan de 5 a 6 grados la temperatura consumiendo un 90% menos de energía y en ningún caso contienen gases perjudiciales para la capa de ozono.

Adecuar los niveles de climatización dependiendo del clima y el tipo de actividad laboral: normalmente en invierno deben oscilar entre 20°C y 24°C y en verano entre 23°C y 26°C (una diferencia de temperatura con el exterior superior a 12°C centígrados no es saludable).

Aparatos eléctricos y electrónicos

Apagar los aparatos cuándo termina la jornada o si van a estar inactivos durante más de una hora (si los móviles y otros aparatos se apagan por la noche se necesitan cargar menos veces que si se mantienen siempre encendidos).

Desenchufar los alimentadores de corriente al final de la jornada, porque los equipos consumen energía incluso cuando están apagados. Para ello es útil contar con ladrones con interruptores que nos permitan desconectar varios aparatos a la vez.

Recargar los equipos solo el tiempo necesario y desenchufar los cargadores al terminar para evitar consumos excesivos (los cargadores siguen consumiendo energía aunque no estén conectados al aparato).

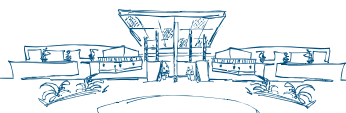
Configurar los equipos (ordenadores fotocopiadoras impresoras faxes, etc.) en modo "ahorro de energía" si tienen esa opción, ya que se puede reducir el consumo eléctrico hasta un 50%.

Usar pantallas planas; consumen menos energía y emiten menos radiación.

REDUCCIÓN DE LAS NECESIDADES DE MATERIAL

Para desempeñar nuestro oficio utilizamos una larga y diversa lista de sustancias materiales, productos y aparatos. Todos y cada uno de ellos tienen un ciclo de vida asociado que provoca contaminación en todas sus fases; desde la obtención de materias para su fabricación hasta que se convierte en residuo si nos acostumbramos a reducir nuestro consumo de materiales contribuiremos a disminuir la degradación de la naturaleza. Podemos asumir numerosas prácticas que nos ayuden a alcanzar este objetivo:

No malgastar el material fungible (el que se consume con el uso). Para evitar derrochar material podemos, por ejemplo, abrir un paquete solo cuando los anteriores abiertos estén ya gastados o agotar los bolígrafos hasta el final.



Asegurarnos de conocer el funcionamiento y configuración de los aparatos que tengamos que usar para optimizar su uso, evitando así fallos y despilfarros de recursos.

Conservar en buenas condiciones los materiales y aparatos para alargar su vida útil o por si se pueden reutilizar (conservar las tapas de los recipientes que podamos reutilizar).

Reutilizar los materiales potencialmente desechables para uso similares o alternativos (envases, cajas, carpetas, materiales de encuadernación, etc).

Entregar el material o equipos deteriorados obsoletos a gestores que los recuperen y reparen para donarlos a asociaciones sociales o reintroducirlos en mercados de segunda mano.

Depositar los residuos generados en el lugar adecuado y asegurarnos de que se llevan a gestores autorizados de residuos y especializados en su reutilización o reciclaje, prestando especial atención en caso de residuos peligrosos como pilas, tóner o aparatos eléctricos y electrónicos.

Disminuir la variedad de materiales y sustancias utilizadas facilita su gestión, especialmente su recuperación o reciclaje. En función del tipo de producto o aparato de que se trate, podemos poner en marcha numerosas buenas prácticas concretas para realizar un consumo consciente y responsable.

EN EL CASO DEL PAPEL, POR EJEMPLO:

- Evitar el despilfarro en los envíos publicitarios.
- Revisar las suscripciones y cambiarlas si es posible, formato electrónico.
- Aplicar tecnologías de la información y la comunicación (Internet, emails, reuniones telemáticas, móvil, etc.) Para ahorrar papel, energía y evitar desplazamientos y residuos.
- Trabajar en soporte informático para guardar documentos y revisar errores o mejoras antes de imprimir.
- Utilizar formatos (tipo y tamaño de letra, espaciados, márgenes, etc.) que aprovechan el espacio para reducir la cantidad de papel necesaria.
- Seleccionar el modo "ahorro de tóner" en impresora y fotocopidora si existe la opción.
- Imprimir a doble cara, en calidad de borrador y en blanco y negro siempre que sea posible (evita el derroche de tinta y facilita la reutilización y el reciclaje del papel).
- Reutilizar el papel impreso solo por una cara y reutilizar sobres usados para el correo interno de la empresa.
- Usar papel reciclado.
- Adquirir papel blanqueado con métodos totalmente libres de cloro.
- Comprar papel con el sello FSC que certifica una gestión forestal ambientalmente responsable.
- Utilizar papel de menor gramaje.

CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN LA COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Nuestro trabajo depende de la compra de bienes y servicios externos. Los impactos ambientales que tienen dos productos o servicios diferentes para que ofrezca la misma función, depende de múltiples factores relacionados con sus ciclos de vida:

Composición del producto, tipo de procesos de extracción de material y producción, condiciones sociales de su elaboración y comercialización, transporte necesario para que llegue a destino, etc.

El compromiso con el respeto al medio ambiente no se limita, por tanto, exclusivamente a la actividad puramente laboral, sino que también es necesario que empresas y trabajadores/as incluyan criterios de sostenibilidad en su aprovisionamiento de bienes y servicios.

Las empresas, debido a su gran volumen de compra y contrataciones, son una potente herramienta para extender la responsabilidad social y ambiental en toda la cadena de aprovisionamiento, lo que supondría avances sustanciales en la sostenibilidad:

Seleccionar proveedores que garanticen la calidad de sus bienes y servicios desde una perspectiva ambiental y de Comercio Justo, usando por ejemplo alguna certificación oficial reconocida.

Adquirir productos y servicios que cuando estén funcionando representen menor peligrosidad o agresividad con el medio ambiente posible y que, al final de su vida útil, no se conviertan en residuos tóxicos (rechazar, por ejemplo, los aparatos de aire acondicionado que contienen gases que destruyen la capa de ozono o productos hechos a partir de plásticos formulados con metales pesados o PVC).

Rechazar productos y envases desechables y priorizar los más duraderos (las pilas recargables se pueden usar hasta 1000 veces), los que se pueden reparar, actualizar, reutilizar y reciclar.

Seleccionar los productos hechos a partir de procesos menos contaminantes (por ejemplo el papel blanqueado con métodos totalmente libres de cloro) y cuyos componentes materiales tengan menos impactos respecto a otros.

Preferir proveedores de bienes y servicios locales y productos de temporada si queremos adquirir frutas o verduras.

Optar por productos hechos a partir de materiales biodegradables o reciclados.

Elegir el abastecimiento de productos a granel y rechazar productos excesivamente empaquetados o con envases compuestos de diferentes materiales como el tipo brick.

Escoger aparatos eléctricos y electrónicos que garanticen la mayor eficacia energética.

Planificar con antelación la compra para adquirir la cantidad necesaria y evitar el excedente.

Negociar con el proveedor la devolución del material sobrante y de envases vacíos para reutilizarlos.

No utilizar maderas ni plantas exóticas, ni pinturas tóxicas y optar siempre por la jardinería de plantas autóctonas y con poco mantenimiento.

PRODUCCIÓN LIMPIA DE BIENES Y SERVICIOS

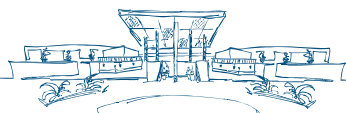
Para progresar en armonía con el entorno natural y sus comunidades es imprescindible que las empresas diseñen y planifiquen sus procesos de producción de bienes y servicios siguiendo los principios de producción limpia:

Evitar el uso de sustancias tóxicas o potencialmente peligrosas.

Prevenir los daños ecológicos de forma integrada, reducir la contaminación desde el origen buscando alternativas más sostenibles a procesos y productos que introducen tóxicos al medio cuando están en uso o al final de su vida útil, cuando se convierten en residuos.

Optimizar los procesos y sus condiciones (caudales, temperatura, presión, tiempos, tiempo de residencia, etc.) con vistas a minimizar el consumo de recursos (agua, energía y materiales) y prevenir la generación de residuos.

Implicar en esta transformación a colaboradores y ciudadanos/as.



Los colaboradores podemos incorporar buenas prácticas en nuestra rutina para contribuir a la transformación hacia una producción más limpia:

Velar por el cumplimiento de la normativa ambiental sobre emisiones y vertidos, registrar las incidencias.

Demandar que la empresa aplique las mejores técnicas disponibles.

Sustituir las sustancias peligrosas para reducir la contaminación en origen.

Procurar la recuperación de los residuos: aprovechar el calor, recircular el agua de proceso, destilar disolventes para reincorporarlos al proceso, reutilizar los subproductos, etc.

Utilizar agua con una cantidad adecuada a las necesidades y separar las aguas pluviales, que no necesitan tratamiento, de las de proceso.

Solicitar formación específica sobre el funcionamiento de equipos y procesos, seguir las hojas de trabajo y preguntar dudas, para maximizar su eficacia y evitar fallos de funcionamiento y por tanto, derroche de recursos.

Revisar la organización de los equipos de trabajo, máquinas herramientas, etc., para reducir la necesidad de limpieza y minimizar y prevenir las posibles pérdidas y contaminación durante los procesos y el transporte de materiales (podemos utilizar bandejas de goteo y protectores de salpicaduras para prevenir la contaminación).

Implantar y respetar un protocolo de seguridad en las operaciones de carga y descarga y transferencia para evitar fugas.

Incrementar el control de los procesos y sistemas de depuración de emisiones y vertidos para asegurarse de su correcto funcionamiento y reducir al máximo los residuos vertidos y emisiones, los rechazos de producción, etc.

Establecer un plan de emergencia para minimizar emisiones y vertidos en caso de accidentes.

El ruido también es contaminación. Se debe hacer el mínimo ruido posible evitando maquinaria y herramientas ruidosas, empleando barreras acústicas, limitando la actividad a horarios en los que moleste menos y manteniendo conectados los equipos solo el tiempo estrictamente necesario.

ALMACENAMIENTO ADECUADO PARA EVITAR PÉRDIDAS DE RECURSOS

En el desarrollo de las actividades de toda empresa necesitamos materiales, producimos bienes o servicios y generamos residuos. Necesitamos, por tanto, guardar todos esos productos hasta darles un uso o destino. Una correcta organización de las zonas destinadas a almacenar material en nuestros centros de trabajo reduce las pérdidas de recursos, tiempo y energía y disminuye los riesgos de generar residuos, vertidos y emisiones innecesarios. Es imprescindible poner especial empeño en almacenar de forma segura sustancias peligrosas ya que, además de ser tóxicas para el medio ambiente, también lo son para nuestra salud.

Para asegurar que los materiales y productos que necesitamos o fabricamos en nuestro trabajo se mantengan en buen estado y evitar fugas, podemos aplicar buenas prácticas que permitan un almacenamiento seguro:

Limitar el acceso del personal al almacén.

Solicitar formación sobre la manipulación de las sustancias almacenadas especialmente de las peligrosas, y respetar las recomendaciones para su correcto almacenaje.

Solicitar fichas de seguridad y listados en lugares visibles de los productos almacenados.

Guardar las cantidades estrictamente necesarias para evitar riesgos o la producción innecesaria de residuos.

Proteger los almacenes de las inclemencias del tiempo y mantener las condiciones ambientales adecuadas (temperatura humedad, etc.) para que los materiales no se deterioren.

Almacenar cada producto en su lugar correspondiente y etiquetarlo de forma que se garantice su correcta identificación.

Comprobar el buen estado de recipientes y contenedores; si cerramos herméticamente los recipientes del almacenamiento evitaremos derrame y evaporación de sustancias y mantendremos los materiales protegidos.

Instalar sistemas de alarma de rebose, de drenaje y de contención en los almacenes y disponer de equipos de seguridad para emergencias como extintores o absorbente.

GESTIÓN DE RESIDUOS GENERADOS

Los residuos son desechos que contaminan y, al fin y al cabo, recursos mal aprovechados; "el mejor residuo es el que no se produce". Por eso, en primer lugar, debemos hacer los mayores esfuerzos en su reducción y reutilización.

Es importante que los colaboradores fomentemos que la gestión de los residuos generados permita reciclar los materiales y reintroducirlos en el sistema productivo:

Solicitar información periódica a la empresa sobre gestores, autorizaciones, declaraciones y planes de prevención de residuos.

Asegurarse de que los residuos se entregan a gestores autorizados.

Almacenar los residuos bajo condiciones adecuadas de higiene y seguridad.

Separar en recipientes etiquetados cada tipo de residuo. A mayor segregación más se favorece el reciclaje de los residuos.

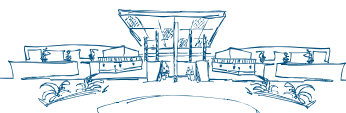
Promover el compostaje de residuos orgánicos, y la reutilización.

Manipular los residuos con cuidado para evitar roturas y vertidos. Podemos usar envases de nuevos productos para guardar de forma segura los que se han convertido en residuo.

Envasar los residuos peligrosos de forma segura. Debemos utilizar cubetas bajo los bidones con contenido cuya fuga suponga un factor de riesgo para el entorno (un solo tubo fluorescente contiene suficiente mercurio para contaminar 30.000 litros de agua).

En ningún caso debemos abandonar los residuos o verterlos de forma incontrolada (un cartucho de tóner tarda más de 450 años en descomponerse).

Procurar que los residuos cuyo destino es el vertedero, ocupen el mínimo espacio posible.



MANTENIMIENTO PREVENTIVO

La revisión y mantenimiento preventivo de instalaciones equipos y procesos de producción evita los fallos y roturas prematuras en su funcionamiento y alarga su vida útil, lo que implica la reducción del consumo de agua como energía materiales y recursos en general.

Los colaboradores podemos facilitar las tareas de mantenimiento poniendo en marcha sencillas prácticas:

Posibilitar un acceso sencillo y rápido a los equipos y procesos para facilitar las operaciones de mantenimiento.

Mantener ordenadas y limpias las áreas de trabajo para facilitar el control y la detección de posibles accidentes, derrames, fugas de fluidos u otras contaminantes.

Redactar y respetar protocolos de mantenimiento sobre productos peligrosos para evitar la generación de residuos innecesarios.

Realizar tareas de mantenimiento en lugares debidamente acondicionados dónde se recojan y gestionen adecuadamente los residuos generados; aceites de vehículos o maquinas, por ejemplo.

Conseguir que nuestro medio ambiente más directo sea un entorno saludable ventilando periódicamente nuestro lugar de trabajo (para evitar la concentración de iones negativos que generan los aparatos eléctricos y electrónicos) y conservando niveles adecuados de humedad (un rincón verde con plantas ayuda).

"LIMPIEZA "ES MÁS LIMPIO EL QUE MENOS ENSUCIA"

El área de la limpieza tiene un gran potencial para evitar impactos ambientales negativos en el centro de trabajo, no solo por ser una tarea común a toda actividad, sino también porque en las tareas de limpieza se suelen emplear sustancias especialmente tóxicas y generadoras de residuos peligrosos. Para revertir esta situación las empresas han de planificar las operaciones que llevan a cabo con objeto de reducir siempre que sea posible las tareas de limpieza y sustituir las sustancias tóxicas y peligrosas por métodos inocuos, es decir, aplicar la máxima "no es más limpio el que más limpia sino el que menos ensucia".

Podemos aplicar diversas prácticas:

Solicitar formación específica para el personal de limpieza sobre optimización de materiales y productos, interpretación de etiquetas, sustitución de productos peligrosos por otros que no lo son, etc.

Reemplazar los productos de limpieza tóxicos por productos inocuos; usar detergentes biodegradables, sin fosfatos ni cloro, disolventes al agua, limpiadores no corrosivos, etc.

Aplicar la menor cantidad recomendada por el fabricante del producto para consumir menos y minimizar los residuos y vertidos producidos (el abuso de sustancias tóxicas no asegura mejores resultados, pero agravan el deterioro del medio ambiente).

Evitar vertidos a los desagües; los desechos químicos no deben ser vertidos a la red de saneamiento.

Limpiar herramientas, equipos, etc. inmediatamente después de su uso para evitar que la suciedad se reseque y se debe usar más agua o métodos más agresivos que generan residuos más peligrosos.

Utilizar métodos de limpieza que reduzcan la cantidad de agua necesaria: spray, aire comprimido, agua a alta presión, barredoras mecánicas, etc.

Disponer de absorbentes (por ejemplo, arena o sepiolita) por si existiese algún derrame accidental de aceites y otros lubricantes.

Considerar los envases que hayan contenido productos peligrosos o los desechos sólidos o líquidos procedentes de su limpieza, siempre como residuos peligrosos.

TRANSPORTE Y MOVILIDAD SOSTENIBLES

El tráfico es el agente que más contribuye tanto al cambio climático como a la contaminación atmosférica de las ciudades. Por ello, en la política ambiental de cualquier empresa, es requisito imprescindible abordar la sostenibilidad del transporte y la movilidad.

Es imprescindible que empresas dedicadas al transporte de mercancías asuman un papel productivo en esta materia, apostando por el transporte intermodal (combinación más eficiente entre distintos medios de transporte por ferrocarril, mar y/o carretera), así como diseñando las rutas para optimizar los recorridos de manera que se eviten desplazamientos innecesarios y se ahorre tiempo y combustible.

En cuanto a la flota de vehículos, es necesario que las empresas disminuyan su impacto a través de su mantenimiento preventivo y al empleo de materiales de buena calidad que favorezcan su rendimiento y alargue su vida útil (neumáticos, aceites lubricantes, filtros limpios, cumplir los plazos de revisión de niveles u otros sistemas indicados por el fabricante, etc.).

Los colaboradores, arrendatarios y proveedores podemos facilitar que el transporte de mercancías y los viajes de negocios sean más sostenibles, adoptando diversos hábitos:

Considerar antes de hacer un viaje de negocios si se puede sustituir mediante tecnologías de la información y la comunicación como por ejemplo a través de videoconferencia.

Priorizar, siempre que sea posible, los viajes en tren antes que por carretera o avión.

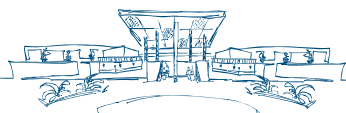
Planificar la ruta antes de salir para ahorrar tiempo y combustible.

Transportar cargas en camiones cerrados o cubiertos para evitar pérdidas, derrames o fugas.

Llevar los residuos procedentes de los vehículos, muchos de ellos considerados peligrosos, a gestores autorizados (baterías, neumáticos, aceite, etc.).

Implementar técnicas de conducción eficiente como, por ejemplo:

- Evitar bajar las ventanillas.
- Graduar el aire acondicionado solo si es necesario y a una temperatura de 24 - 25 grados centígrados.
- Evitar frenazos y acelerones.
- Controlar la velocidad máxima (la velocidad de menor consumo es 90- 100 km/h, ahorra un 20 % respecto a ir a 120 km/h o más.
- Usar marchas largas y conducir a revoluciones bajas.
- Usar neumáticos radiales y mantenerlos a la presión adecuada.



- Comprobar la correcta alineación de las ruedas.
- Evitar zonas congestionadas, etc.

Desplazarnos hasta el centro de trabajo caminando, en bici o en transporte público. En caso de necesitar el vehículo privado, hacer uso de iniciativas de coche compartido con compañeros/as o vecinos/as que realicen un itinerario parecido. (Siempre que sea posible).

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE DE ARRENDATARIOS Y USUARIOS/AS

Igual que la participación activa de los colaboradores, es importante fomentar la información y participación de clientes y usuarios/as cómo últimos/as receptores/as de los productos y servicios de la actividad laboral, con objeto de favorecer su colaboración para alcanzar los objetivos planteados en materia ambiental.

Informar a los/as usuarios/as sobre formas de reducir el consumo de recursos y la generación de residuos vertidos y emisiones para que colaboren en el mantenimiento y la conservación del medio ambiente cuando utilizan las instalaciones del centro de trabajo.



GESTIÓN DE RESIDUOS

2.1 GESTIÓN DE RESIDUOS

Zenia Boulevard se ha propuesto como objetivo el residuo cero, buscando la total segregación y recuperación de residuos, con el fin de obtener la valoración más alta del mismo y el menor número de vertidos posibles.

Es de vital importancia el compromiso de todos nuestros trabajadores para que la segregación de residuos, y por tanto la valorización de los mismos sea lo más óptima posible.

La segregación y el respeto de normas dictadas desde el centro son de obligado cumplimiento y podrá sancionarse el mal uso de las instalaciones o elementos prestados para la gestión de residuos de cada local, así como la falta de respeto o incumplimiento de la norma de gestión de residuos de los centros productores en Zenia Boulevard.

El traslado y depósito de residuos se realizará a lo largo del horario comercial en las horas de menos afluencia, viene determinado en la norma de gestión de residuos. A la hora de retirar los contenedores, se hará con el máximo cuidado hacia los elementos comunes (sin rozarlos, golpearlos ni dañarlos) y sin molestar a los clientes.

Zenia Boulevard, además, realizará un esfuerzo en la adecuada gestión de los residuos derivados de las actividades de restauración y hostelería, con el objetivo de obtener la mayor cantidad de biorresiduos y el control de la adecuada gestión del resto de fracciones.

Será responsabilidad del Productor Inicial:

- Identificación de los residuos suministrando la información necesaria para su adecuado tratamiento y eliminación.
- Separar adecuadamente y no mezclar los residuos, evitando que dificulten su gestión. Para ello llevará una adecuada segregación de los residuos dependiendo de su actividad.
- No mezclar ni diluir los residuos peligrosos con otras categorías de residuos peligrosos ni con otros residuos, sustancias o materiales.
- Mantener los residuos almacenados temporalmente en condiciones de higiene y seguridad mientras se encuentren en su poder.
- Identificar, almacenar, envasar y etiquetar los recipientes que contengan residuos peligrosos

Además de las anteriores obligaciones, y con el fin de seguir el proceso de este procedimiento, deberá de:

- Identificar y almacenar correctamente los recipientes de los residuos generados hasta su recogida por el personal de la empresa gestora, evitando en todo momento que la presencia de dichos residuos en nuestras instalaciones suponga un riesgo para el personal que desarrolla sus trabajos en las mismas, así como para terceras personas. Usar bolsas o contenedores estancos en el caso de poder producirse lixiviados o derrames, especialmente en lugares a la intemperie.
- Evitar que los recipientes sean llenados más del 90% de su capacidad, evitar los derrames y mantenerlos debidamente cerrados.
- Retirar, con sus propios medios, los residuos conforme al procedimiento establecido por personal asignado y en los horarios establecidos.
- Informar a Gerencia o equipo designado este de cualquier irregularidad o incidente relacionado con la producción, manipulación y almacenamiento de residuos.
- Facilitar, cooperar, disponer de medios necesarios para el buen desarrollo del presente procedimiento.

2.2 CATEGORÍAS Y ACONDICIONAMIENTO DE RESIDUOS EN EL CC

VERDE



VÍDRIO



- 240 Lts
- Iglú 2,5 m3

MARRÓN



ORGÁNICO



- 120 Lts
- Cubos

AZUL



CARTÓN



- Contenedor
- Prensadora

ROJO



ENVASES METAL



- 240 Lts
- Jaula

AMARILLO



PLÁSTICO



- 240 Lts
- Prensadora

GRIS



R.S.C. RESIDUO COMERCIAL



- Cont. 800 Lts
- Papelera

NARANJA



ACEITE VEGETAL



- Garrafa
- Cont. m3

NEGRO

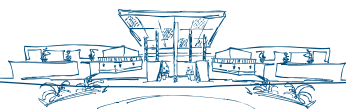


PERCHAS

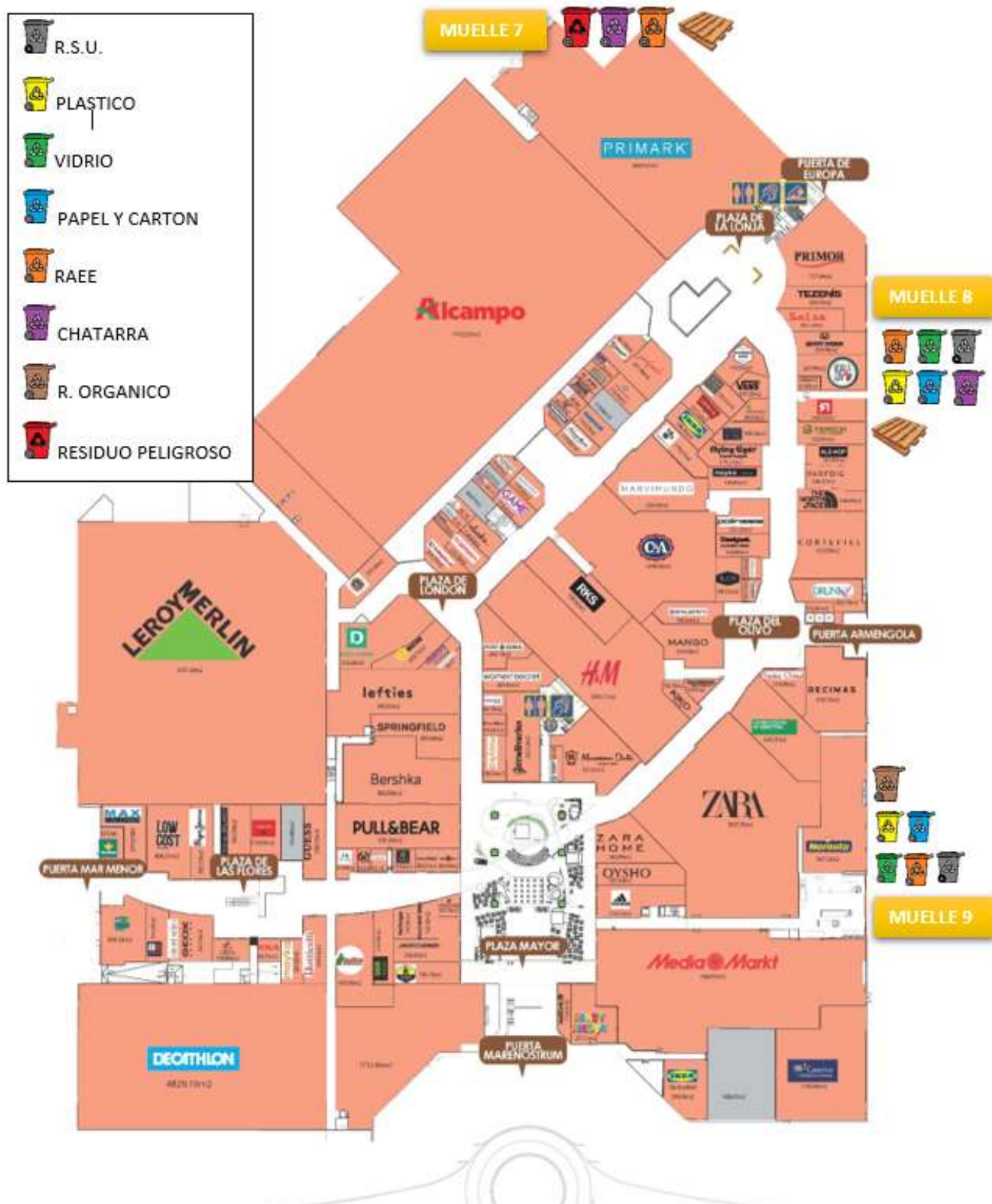


- Caja
- Jaula

Además de RAEEs (electrodomésticos, motores,...), envases de madera (palets), residuo peligroso,... que se identificarán en las normas de uso y gestión de los residuos, prevaleciendo esta sobre todas las demás.



2.3 PLANO DE ZONAS HABILITADAS PARA EL ALMACENAMIENTO RESIDUOS





COMPRAS RESPONSABLES COV

3.1 AMBITO DE APLICACIÓN Y OBJETIVOS

Zenia Boulevard se ha propuesto como objetivo el residuo cero, buscando la total Establecer los principios y procedimientos para realizar compras responsables, sostenibles y éticas en todas las actividades del centro comercial, conforme con los criterios del sello de sostenibilidad BREEAM.

Específicamente compuestos orgánicos volátiles (COV) y formaldehído.

Aplica a todos los productos que puedan afectar la calidad del aire interior, incluyendo:

- Pinturas y revestimientos interiores
- Adhesivos y selladores para interiores
- Materiales del suelo, incluidas alfombras y vinilos
- Muebles de interior
- Productos de limpieza utilizados dentro del edificio

3.2 CRITERIOS DE EMISIONES

Compuestos Regulado: Los productos deberán cumplir con límites estrictos de emisión de:

Formaldehído (HCHO)

COV totales (TVOC)

Tipo de Compuesto	Límite sugerido	Unidad	Referencia estándar común
Formaldehído (HCHO)	≤ 0,1	mg/m ³	EN 16516 / AgBB / ISO 16000-3
COV Totales (TVOC)	≤ 1,0	mg/m ³	EN 16516 / AgBB / ISO 16000-9
COV específicos (por sustancia)	≤ 0,05	mg/m ³	AgBB / ISO 16000 (según sustancia)

3.3 PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN

La selección de productos debe estar sustentada por ensayos realizados bajo alguno de los siguientes estándares:

- ISO 16000-3, -6, -9, -11 (emisiones de COV en ambientes interiores)
- EN 16516 (método armonizado europeo)
- AgBB (Alemania)
- GUT (para moquetas)
- EMICODE (adhesivos y selladores)
- Greenguard / GREENGUARD Gold (mobiliario)
- Ecolabel UE / Etiqueta Ángel Azul / Nordic Swan

El procedimiento de Compra debe de contemplar que:

- Los responsables de compras deben solicitar documentación técnica y ensayos de laboratorio para todos los productos incluidos en el alcance.
- Solo podrán seleccionarse productos con emisiones certificadas como "bajas" o "nulas".
- Se debe mantener una base de datos actualizada con productos y marcas conformes.
- Todos los contratos con proveedores deben incluir una cláusula de adhesión a esta política.

Establecer un sistema de Capacitación y Divulgación mediante:

- Formación semestral para los equipos de mantenimiento y compras.
- Charlas y hojas informativas para proveedores y contratistas.
- Publicación de la política en el portal interno y tableros del centro.

Verificación y Control

- El equipo técnico o de sostenibilidad del centro revisará anualmente el cumplimiento de esta política.
- Las fichas técnicas y certificados de los productos se archivarán para auditorías BREEAM.
- Se establecerán indicadores (número de productos conformes / total) y se informará periódicamente al comité de sostenibilidad del centro.





CENTRO COMERCIAL ZENIA BOULEVARD

C/ Jade nº 2 . 03189 Orihuela Costa. ALICANTE (ESPAÑA).

Tel. 96 676 15 30

www.zeniaboulevard.es

www.facebook.com/cczeniaboulevard

